

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Miércoles 27 de Enero de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 27.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 AL 27 DE ENERO DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Comandante graduado Capitan D. Juan de Dios Valera.—*Para San Gabriel.* El Comandante D. Antonio Perez.—*Para Arroceros.* El Teniente Coronel graduado Comandante D. Joaquín Montalban de Luna por adelantado.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Fernando 7.º núm. 3. *Visita de Hospital y provisiones,* Fernando 7.º núm. 3. *Sargento para el paseo de los enfermos,* Fernando 7.º núm. 3.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 26 de Enero de 1858.

El Esmo. Sr. Capitan General ha espedido con esta fecha el decreto siguiente:

El miércoles 27 del actual á las siete y media de su mañana se reunirá en Palacio el consejo de guerra de Sres. Oficiales Generales, presidido por el Esmo. Sr. General 2.º Cabo D. Blas Pierrard, por no permitirme verificarlo otras atenciones preferentes del servicio, para ver y fallar la causa formada contra el 2.º Comandante de Infantería afecto al cuadro de reemplazos D. Diego de las Peñas acusado de desfalco de intereses y otras faltas. Asistirán de vocales el Sr. Brigadier D. Juan Herrera Dávila, los Coroneles D. José García Ruiz, Don José Antonio de Iribarren, D. José Francisco Lizaso, D. Pedro Andrés Burriel y D. José Ferrater. Media hora antes se dirá la misa del Espíritu Santo en la capilla de dicho Palacio por el Padre Capellan de ella D. Cayetano Esguerra, sustituyéndole en caso necesario uno de los de los Cuerpos de guarnición en esta plaza que al efecto nombrará la misma.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército y asistencia á dicho acto de los Oficiales francos de servicio.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

En cumplimiento de la superior orden que

antecede, queda nombrado Capellan Supiente el del Regimiento del Rey núm. 4 = De orden de S. E. = El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

Ministerio de la Guerra.—Esmo. Sr. = El Sr. Ministro de la Guerra dice con esta fecha al de Estado y de Ultramar lo siguiente: = He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la instancia promovida por Doña Severina Araneta é Iruñ, viuda del Capitan de Milicias Disciplinadas de las Islas Filipinas D. José del Amo, en que solicita las pagas de tocas que por muerte de su citado esposo le corresponden y que le han sido anticipadas bajo fianza por el Capitan General; y considerando que ni el reglamento de Milicias disciplinadas de 4769 ó sea el de Milicias de Indias, ni alguna otra disposición ulterior declara incorporados en el Montepío militar á los oficiales de aquel instituto, puesto que esta ventaja tan solo se concede por el capítulo 7.º artículo 6.º de dicho reglamento á los espresados oficiales cuando gozan grados del Ejército ó sueldo continuo; y teniendo presente que el causante á su fallecimiento no gozaba sueldo en situación de provincia; S. M. se ha dignado resolver, conformándose con lo espuesto por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en acordada de treinta del mes pasado; que la interesada carece de derecho á lo que solicita, debiendo ingresar de nuevo en las cajas de Manila el importe de dichas pagas que le fué anticipado, siendo al propio tiempo su voluntad que en lo sucesivo esta resolución sirva de medida general para los casos que se presenten de esta clase = De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Octubre de 1857 = El Subsecretario = Manuel Manso de Sábiga. = Sr. Capitan General de las Islas Filipinas. Manila 26 de Enero de 1858. = Es copia. = El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

TRIBUNALES.

Don José Maria de Barrasa Alca'de mayor segundo por S. M. de la provincia de Ma-

nila, Juez de primera instancia de la misma etc.

Por el presente cito llamo y emplazo á Juan Castilla, natural y residente del pueblo de Santa Ana y Severo Antillon-del de la Hermita testigos citados en el ramo separado de la causa núm. 947 para que en el término de nueve días contados desde el de la fecha comparezcan en este Juzgado á prestar declaración, apercibidos que de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Binondo á veinte de Enero de mil ochocientos cincuenta y ocho. — José Maria de Barrasa. — Eduardo Olgado.

Por disposición del Sr. Alcalde mayor 2.º de esta Provincia y á solicitud del albacea de D. Lorenzo Margati, se trasfiere la venta anunciada en subasta pública, de los buques denominados *Dolores* y *Dominga*, para los días 28, 29 y 30 del corriente, cuyo acto tendrá lugar en el almacén de Efectos Navales de los Sres. Reyes y Compañía. Binondo y Enero 22 de 1858.—Olgado.

HACIENDA.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas.

Se anuncia al público que el día 50 del actual á las doce de su mañana, ante la estrada que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata por un año de suministro del arroz y palay que necesite el Estado para sus atenciones ordinarias y extraordinarias en esta Plaza y la de Cavite bajo el tipo en progresion descendente de tres pesos el cavan de arroz y 42 rs el de palay y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Manila y Enero 22 de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 50 del actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de conduccion de licores desde la Administracion Central de Cápiz á sus dependencias con arreglo al nuevo pliego de condiciones redactado por las oficinas generales de Estancadas en 42 del actual aprobado por la Junta Superior Directiva de Hacienda en el siguiente día y que está de manifiesto desde esta fecha en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Enero 22 de 1858.—Manuel Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 27 DE ENERO.

San Juan Crisóstomo Obispo.

Este Santo nació en Antioquia, de padres nobles y muy ricos, quienes criaron á Crisóstomo con mucho esmero, y le dieron un excelente maestro. Era en aquel tiempo Obispo de Antioquia Melesio, el cual ganó á Juan para Jesucristo, haciéndose cristiano, como igualmente sus padres; y despues de su conversion se dedicó al estudio de las divinas letras y á la Sagrada Teologia. Pasado algun tiempo, se retiró á una cueva, donde vivió dos años sin conversar con persona humana, ejercitándose en la leccion de la sagrada Escritura y en la contemplacion de las divinas perfecciones, domando su cuerpo con ásperas penitencias y rigurosos ayunos. Por su gran mérito y probada virtud fué nombrado Obispo de Constantinopla, cuya diócesis gobernó con gran sabiduria y madura prudencia. Escribió muchas y excelentes obras, llenas de erudicion y de piedad cristiana, y sobresalió en la elocuencia extraordinariamente. No calló la verdad á los Príncipes y Soberanos, por cuya causa padeció destierro y persecucion. Finalmente, lleno de merecimiento subió al cielo á recibir el premio de su virtud y trabajos, en 27 de Enero de 407.

SANTO DE MAÑANA.

San Julian Obispo.

—248—

sobresaltó cuando este último pronunció la palabra de *ladron*. ¿El soldado le habia visto pues recoger la banda bordada de Syra en la casa de Fabio? Sea lo que fuere, la aversion que habia concebido contra Sebastian desde su primera entrevista, se cambió en odio cuando visitó á Inés, y el odio en aquel corazon pervertido no se podia grabar sino en caracteres de sangre. A este sentimiento ya no podia añadir otra cosa mas que la violencia.

Sebastian salió de las Termas y dió carrera á sus pensamientos en una invocacion familiar al Cielo: «¿Cuánto tiempo aun, ¡oh Señor! cuánto tiempo? ¿Qué esperanza podemos tener de convertir á vuestra fé un gran número de infieles, y mucho menos aun todo ese gran imperio, mientras que veamos á hombres, aunque honrados y sábios, creer todas las calumnias que fraguan contra nosotros; acumular de edad en edad todas las fábulas y ficciones inventadas acerca de nuestra Religion, y aun rehusar el estudiar nuestras doctrinas, porque tienen el espíritu prevenido, y se obstinan en creerlas falsas y despreciables?»

Considerándose solo Sebastian hablaba alto, cuando una voz suave se levantó á su lado, y respondió: «Buen jóven, quien quiera que seas, que habias así,—y me parece que tu voz no me es desconocida,—acuérdate que el Hijo de Dios ha dado la luz al ojo del ciego, aplicando en él un poco de barro líquido, lo que en las manos del hombre solamente hubiese servido para cegar al perspicaz. Seamos como el polvo á sus pies, si deseamos que El se sirva tambien de nosotros para abrir los ojos de las almas. ¿Qué importa que seamos despreciados un poco mas de tiempo? Armémonos de paciencia: quizá de nuestras cenizas saldrá la chispa que encenderá el amor de Dios en todos los corazones.»

«Gracias, Cecilia,» dijo Sebastian, «gracias por tu reprension tan justa como benévola. ¿Pero adónde vas así, alegre, en el día en que principian nuestros peligros?»

«¿No sabéis que he sido nombrada guia del cementerio de Calisto? Voy á tomar posesion de mi empleo. Rogad para que yo sea la primera flor que sea cogida en la primavera que comienza!»

Y ella quiso proseguir su camino cantando alegremente; mas Sebastian no la dejó ir, rogándola que se detuviese un instante.

—245—

«No, es un rumor falso,» interrumpió Escauro: «no ha habido violencia sino sortilegio. Dos mujeres se aproximaron al soldado; este dió á una de ellas un golpe de jabalina que la pasó de parte á parte, y fué á caer sobre el suelo algunos pasos atrás, sin herirla. El soldado entonces se volvió hácia la segunda y la hirió con la espada, pero ha sido como si hubiese dado contra un mármol. Al momento esa mujer le arrojó á la cara un puñado de polvo mágico, y fué llevado por el aire. Se le ha encontrado esta mañana dormido, pero sano y salvo, en el tejado de la basilica Emilianiana. Un amigo mio que pasó por allí antes del amanecer ha visto la escalera de que se han servido para hacerle bajar.»

«¿Qué cosa tan admirable!» exclamaron muchos de los asistentes. «¿Qué extraordinarias gentes han de ser esos cristianos!»

«Ni una sola palabra creo de eso,» dijo Próculo. «Es imposible que se hagan semejantes cosas por medio de la magia, y en verdad no veo por qué esos miserables cristianos tendrian mas poder que los que valen mas que ellos. Veamos, Calpurnio,» añadió, «dejad un momento ese libro viejo y responded á algunas preguntas. Un día despues de comer supe de vos mas cosas con respecto á esos cristianos, que las que habia oido durante mi vida. ¿Qué maravillosa memoria habeis de tener para retener tan bien la genealogia y la historia de ese pueblo bárbaro? Responded; lo que Escauro acaba de referir ¿es posible, sí ó no?»

Calpurnio tomó la palabra con un ademan de seguridad pomposa, y principió:

«No hay razon para suponer que semejante cosa sea imposible, porque el poder de los mágicos no tiene limites. Para preparar un polvo que pueda hacer volar un hombre por los aires, basta encontrar yerbas en cuya composicion el aire entra por una parte mayor que los demás elementos. Tales son ciertas legumbres, por ejemplo, las lentajas, segun Pitágoras. Así es que cogiendo estas yerbas en el periodo en que el sol está bajo el signo de la Libra, el cual tiene por efecto equilibrar en el mismo aire las cosas pesadas, en el momento de su conjuncion con Mercurio, un poder alado, como sabéis, aumentando la virtud de esas yerbas por medio de algunas palabras misteriosas pronunciadas por un mágico hábil, reduciéndolas despues á polvo en un mortero hecho de un acreófito, ó de una piedra cualquiera que

(Fabiola.)

62

SECCION EDITORIAL.

La cria caballar, si así puede llamarse la manera con que aquí se explota esta riqueza, aun en el abandono en que se halla va adquiriendo cada vez mas importancia por la escasez y elevados precios de potros que tengan las condiciones que exige el gusto de los particulares y el servicio de la fracción montada de este Ejército.

Semejante estado ha llamado hace ya algun tiempo la atención de las Autoridades Superiores y de personas ilustradas; pero el remedio á que se había acudido recientemente en España con brillante resultado, no ofrecía para aquí, ni aun probabilidad de éxito, atendida la diferencia de costumbres y otras circunstancias de localidad.

Las excelentes cañadas y vegas de pasto que se encuentran en algunas provincias de Luzon apenas son objeto de aprovechamiento. Los propietarios de haciendas no conocen otro medio de fomento para la ganadería que la compra de muchas cabezas para formar con ellas mas ó menos numerosas piaras, dejando por completo á la naturaleza su cuidado, sin emplear el arte y la observación para nada: el mejoramiento por cambios de pastos, separación, cruzamiento de razas, elección de sementales y otros análogos, ni se emplea ni aun se comprende. Cuando el interés particular está inactivo; cuando no basta la expectativa de un crecido lucro y la gran facilidad y baratura de la explotación para estimularlo ¿qué puede hacerse?

Sin embargo, el Excmo. Sr. Capitan General estimó necesario dar un paso importante, que lograra dos objetos, el del ejemplo á los particulares y el de proveer á las necesidades del Ejército: ha sido este el establecimiento de una estacion de remonta, decretado con fecha 31 de Diciembre último, en las dehesas de San Miguel de Camiling entre las provincias de Pangasinan y la Pampanga.

El punto es, segun personas inteligentes, de lo mas apropiado que pudiera encontrarse: jugosos pastos, sombras, aguas abundantes, situacion inmejorable, vastos terrenos para explotación rural siempre unida á la ganadería y otras condiciones ventajosas, lo hacen quizás único para un establecimiento en grande. Sus efectos serán seguramente cual se esperan, aun en la influencia fuera de él, porque allí comprenderán el verdadero modo de criar un potro hasta conseguir su completo desarrollo, utilidad y mejores alzas que las hoy conocidas en Filipinas, á causa de la degeneración que la incuria ha traído á las razas originarias. Llamamos pues la atención de los propietarios de grandes

haciendas sobre este ramo que hoy está completamente en el mayor abandono á pesar de las ventajas que ofrece por compensación de pocos gastos y algun cuidado.

Nos han asegurado que en el desarrollo del plan, ó definitiva instalacion del establecimiento de remonta, se ocupa el Escelentísimo Sr. General Segundo Cabo, como entendido General de Caballería, y que en breve principiarán los trabajos sobre el terreno: procuraremos tener al corriente á los lectores de lo que se adelante. En tanto, nos congratulamos de que nuestras celosas Autoridades atiendan así á elementos de riqueza olvidados, sentando sólidas bases para su fomento inmediato y lisongero porvenir.

El estado del cambio con Europa es, sin duda alguna, la causa de las fuertes remesas de oro que se han hecho por el *Clusan* el día 25 del actual. Segun el manifiesto llegan á la cantidad de 120,000 pesos.

Parece que el Ingeniero Inspector de minas Sr. de Hernandez, sale uno de estos días á examinar los trabajos de la de carbon de piedra, llamada de Guila-Guila, en Cebú.

El antiguo Espaldon, sobre cuyo centro han hecho tantos disparos ensayando la puntería los bizarros soldados de nuestro Ejército, aquel montecito á cuya sombra se han celebrado, á prima noche, mas de cuatro pugilatos y en cuyo derredor pastaron mas de veinte cabezas de ganado vacuno y caballar, sacudiéndose impacientes con orejas y rabos las moscas y otros insectos, es hoy un paseo, sin nombre aun, pero que forma parte en las delicias de esta Capital cuyas mejoras se suceden tan rápidamente que, á continuar así unos años, salir de Madrid en direccion á Manila va á ser lo mismo que salir de Madrid en direccion á Madrid. El domingo en el nuevo paseo y atendida la presente estación saltábanos solo el frio, las fuentes y un monumento de pasadas glorias para estar en el Prado, aunque desde ninguno de sus puntos de observacion se admire al mar besando el muro de leve arena que le impone sus límites. Rodean el nuevo paseo bancos de piedra iguales á los del Museo Nacional de Pinturas y hasta los faroles parecen de gas que, sea dicho entre paréntesis, es mucho mejor y mas barato que el aceite de la Laguna. Allí, al soplo de la fresca brisa en una tarde serena, víéronse lucir las airosas mantillas españolas, antes prenda esclusiva para ir á misa de madrugada y los

sombreros de Madame Tut-Bobinét proscriitos hasta hace muy poco tiempo, mas acá de la plaza de S. Juan de Dios de la Vieja, Gades: allí estaban los tiernos vástagos de la generacion presente corriendo por la llanura en todas direcciones, vigilados por graves la cayos embutidos en feudales libreas: allí dominaban, en fin, la animacion y el lujo, fruto la primera de miles de esperanzas que abriga siempre en su seno la ambiciosa juventud, y el segundo anatema pertinaz de padres, tutores y maridos que, sea dicho tambien de paso, declaran unánimes que el pan está ya á la altura de las estrellas.

Mas adelante, con el aumento probable de poblacion, se estenderá mucho tal vez este paseo, con la ventaja de poder salir á pié desde casa. Entonces, cuando no se vea en un mes una cara conocida, cuando para encontrar un amigo sea preciso preguntar por él en la cuarta columna del *Boletín*, cuando el escritor de un diccionario geográfico necesite para la descripción de Manila y sus estramuros dedicar al público cien entregas de sesenta páginas en 8.^o cada una, saldrá el viajero de la coronada Corte de las Españas diciendo, con el famoso Manolo, al pisar el muelle de Sto. Domingo:

¡Ya estamos en Madrid y en nuestro barrio!

En carta de Hoilo del 11 del corriente nos notician el fallecimiento del P. Fr. Ramon Alvarez Junco, Cura Párroco del pueblo de Igarás.

En aquella semana habian llegado de Manila las goletas *S. Vicente*, *Pelayo* y *Rosalía*. El azúcar se vendía de 2 á 5 pesos pilon, á 5 el cavan de arroz, á 20 el pico de balate y á 60 el cavan de cacao.

De Albay nos participan con fecha 20 de este mes que el famoso volcan llamado el Mayon, que de tres años á esta parte solo despedía humo, se halla desde el día 14 en plena erupcion, vomitando lava por la parte de Camalig, aunque no en la cantidad de las grandes erupciones anteriores.

El abaca estaba á 5 pesos en Cagsauá y á 2,75 en los demas pueblos. El arroz se vendía á 5,50 en Albay y Tabaco y de 4 á 4,50 en el resto de la provincia.

Escriben de Catbalonga el 5, que habia mejorado el estado sanitario de la provincia, pues se habian observado dias antes como todos los años en igual estacion, algunos casos

de cólera, que aunque no agudos, causaban alguna alarma. El palay se vendía á 1,50 á 2 el aceite y á 50 pesos el quintal de cera.

Hé aquí como el *Morning Chronicle*, uno de los periódicos que mejor reflejan la opinion pública en Inglaterra, trata la cuestion de la crisis que está pasando hoy el crédito en las naciones comerciales. Se advierte que cuando salió este artículo no habia pasado aun el precio del descuento del 9.

«Ahora, dice, el mínimum del precio del descuento es de 9 p. 0/0; es un precio á que no habia llegado desde la crisis de 1847. No se cree que la alza se detendrá ahí; la elevación á 8 p. 0/0 no ha detenido la salida de los lingotes de las bodegas del Banco, y el guarismo de 9 p. 0/0 será impotente. Se espera ya que subirá á 10 p. 0/0; los comerciantes, en sus previsiones, están preparados á ello, y quizás no será ese el máximum. La causa de la crisis actual es enteramente especial, y ninguna medida de restricción adoptada en este lado del Atlántico podría conjurarla. Mientras que la crisis metálica de Nueva-York continúe, el oro de Inglaterra partirá para acudir al auxilio de los americanos.

«Una nacion de comerciantes y de manufactureros ricos en artículos que valen dinero, pero amenazados de ruina por falta de él, no se pondrán en la imposibilidad de procurárselo pagando 1 ó 2 p. 0/0 mas por ese artículo. Como el pueblo que muere de hambre, compraría víveres aun á los precios del tiempo de escasez. La asistencia para el mercado inglés debe venir de Nueva-York, y no podemos creárnosla nosotros mismos, sea cualquiera la medida que adoptemos. Cuando se haya calmado el pánico y renazcan el crédito y la confianza entre nuestros clientes americanos, veremos la salida de los lingotes en esa direccion, y nuestros adelantos nos volverán con aumento.

«En prueba de la dificultad de procurarse dinero contante, dice un diario de Nueva York que un negociante muy conocido como millonario, ha procurado en vano proporcionarse 500,000 dolares en metálico, aunque ofreció pagar el interés del empréstito á razon de 4,000 dolares por dia. En vista de necesidades tan extraordinarias, ¿se cree que se cortará el movimiento de la salida del dinero gravándolo en Inglaterra con 8, 9 ni aun 10 p. 0/0? Para volver nosotros mismos al estado normal necesitamos aguardar que la plaza de Nueva-York haya vuelto. Afortunadamente, tenemos ahí la esperiencia para demostrar que tales desastres son invariablemente cortos en la proporcion de su intensidad.

«En la cantidad de lingotes exportados, á crisis americana no ha alcanzado hasta aquí las proporciones de la mayor parte de los otros casos de perturbacion financiera. Los paquebotes que han salido de Liverpool y Southampton el miércoles, han llevado 70,000 lib. est., suma que no forma la décima parte de lo que se ha llevado por término medio á Oriente por todas las malas de la quincena. La compra de oro por cuenta del Banco de Francia, hace algunos meses, ha excedido de

-246-

se haya levantado en el aire y haya vuelto á caer sobre la tierra, se puede fabricar sin ninguna duda un polvo que administrado convenientemente, permitiría á un hombre volar ó obligarle á hacerlo. En efecto, todos saben que las hechiceras de la Tesalia se pasean á su antojo en las nubes, y que se trasportan así de un lugar á otro. Por consiguiente eso no puede hacerse sino por medio de un encanto semejante al que acabo de describirlos.—Hablemos ahora de los cristianos. Os acordais, mi buen Próculo, que en la relacion á que hace un momento tuvisteis la bondad de aludir, y que, si no me engaño, fué desarrollada en la mesa de ese buen Fabio,—deificado hoy,—he dicho que la secta de los cristianos es originaria de Caldea, país que siempre ha sido famoso por las ciencias ocultas; pero en la historia tenemos una prueba evidente de este hecho. Es sabido y conocido de todos que en esta ciudad, en Roma mismo, un tal Simon, que tambien se llamaba Simon Pedro, ó aun Simon el Mago, se levantó en el aire en presencia del público maravillado; mas habiéndose escapado su talisman de la cintura, mientras que él se sostenia en las regiones superiores, cayó y se rompió las dos piernas: hé ahí por qué se vieron obligados á crucificarle poniendo la cabeza hacia abajo.»

«¿Así pues todos los cristianos son necesariamente hechiceros?» preguntó Escauro.

«Necesariamente; esto hace parte de sus supersticiones. Ellos están convencidos que sus sacerdotes tienen un poder extraordinario sobre toda la naturaleza. Así, por ejemplo, piensan que bañando los cuerpos de las gentes en el agua, comunican á las almas de estas gentes cualidades maravillosas y sobre naturales, hasta el punto que dan, aun á los esclavos, una extrema superioridad sobre sus dueños y aun sobre horros divinos emperadores.»

«¿Qué horror!» exclamaron todos los asistentes á la vez.

«No es todo,» continuó Calpurnio, «sabemos qué crimen abominable algunos de los suyos han cometido la noche última, haciendo trizas el supremo edicto de nuestras divinidades imperiales. Ahora bien, supongamos,—lo que no agrade á los dioses!—que llevan mas lejos sus traiciones abominables, y que atacan á la vida sagrada de nuestros emperadores; los cristianos tienen la firme creencia que les basta el ir á encontrar á uno de esos sacerdotes, confesar

-247-

su crimen y pedir perdon de él, para que,—si el sacerdote lo concede,—puedan considerarse como muy inocentes y sin reproche.»

«Es terrible!» respondió el coro de los oyentes. «Semejante doctrina,» dijo Escauro, «es incompatible con la semejanza del Estado. Un hombre convencido de poder obtener de otro el perdon de toda especie de crímenes, es capaz de cometerlos todos sin vacilar.»

«Esa es sin duda,» hizo observar Fulvio, «la causa de ese nuevo y terrible edicto que acaba de ser publicado contra ellos. Despues de lo que Calpurnio nos ha dicho de la perfidia de esos hombres sin freno, ningun castigo podría ser demasiado cruel para ellos.»

Hablando Fulvio así, fijaba su mirada penetrante sobre Sebastian, que habia entrado durante la conversacion. Le interpelló directamente.

«Y sin duda vos sois del mismo parecer: ¿no es verdad, Sebastian?»

«Pienso,» respondió el oficial con mucha calma, «que si los cristianos son realmente tales como los pinta Calpurnio, esto es, infames mágicos, merecen ser exterminados de la superficie de la tierra. Pero, en este mismo caso, les daría de buena gana una probabilidad de salud.»

«¿Y esta probabilidad cual es?» preguntó irónicamente Fulvio.

«Yo quisiera que nadie pudiese ser admitido á pedir su destrucción, sin haber probado por de pronto que está mas que ellos exento de todo crimen. Quisiera yo que ni uno pudiera levantar la mano contra ellos, sin haber probado que ni es adúltero, ni exige derechos indebidos ó exorbitantes, ni mentiroso, ni borracho, ni mal padre, ni mal esposo, ni mal hijo, ni licencioso, ni ladrón: porque todo aquel que es culpable de una ó de otra de estas cosas, no puede acusar á esos pobres cristianos (1).»

Fulvio tembló de cólera al oír esa larga enumeracion de vicios, que por la mayor parte eran los suyos; no pudo sostener la mirada indignada pero tranquila de Sebastian, y se

(1) Véase la exposicion de Luciano al juez, con motivo de la condena de Tolomeo, al principio de la segunda *Apología* de S. Justino, 6 en Ruinart. *Acta sincera*, vol. 1, p. 120, edic. Aug. 18-2.

mucho la cantidad integral enviada ó para enviarse inmediatamente a Nueva-York, y sin embargo esas expediciones no han ocasionado...

VARIEDADES.

¿CUAL ES EL MEJOR DE LOS VINOS?

Bajo esta pregunta hace un periódico de Madrid de Octubre último las siguientes reflexiones: Haced esta pregunta á un español, y os contestará que el Malaga, el Jerez; si os escuchan portugueses dirán que nada hay superior al Lisboa y al Oporto...

Lo mismo acontece cuando se trata de este artículo de comercio. Inútils son los territorios que pueden presentar riquísimas muestras de vinos...

Nos sugiere estas reflexiones la posición crítica en que se colocará al jurado en la Esposición agrícola cuando tenga que fallar sobre qué producto viniforme merece el primer premio...

Además, otra circunstancia hubiera de tenerse muy en cuenta, y hasta figurar en primera línea, y es la inteligencia, el celo, la laboriosidad del productor...

Para ya que la precipitación con que se han llevado á cabo las operaciones directoras del celebrado certamen haya sido la causa de no haberse estudiado convenientemente esta cuestión...

Vinos de pasto, suaves y aromáticos. Vinos añejos y ricos en alcohol. Vinos espumosos. De esta manera, repartiendo gracias iguales á la variedad que descuelle en cada una de las secciones...

Si tu amigo es de miel no le comas entero. La despensa se resiente cuando el gato y el raton viven en paz. El no poder conseguir todo, no es una razon para abandonarlo todo...

y de otro que sepa menos, y forma despues tu opinion. La vida es una monótona sucesion de sucesiones monótonas.

El abogado es un ente racional que mediante cierta cantidad se mete en camisa de once varas. El dentista es un ser humano que mantiene sus mandíbulas arrancando las de sus semejantes.

El amor es la vida de la mujer; la que no lo profesa al hombre está enamorada de sí misma. Una mujer hermosa es el paraíso de los ojos, el infierno del alma y el purgatorio del bolsillo.

En varios periódicos de España del mes de Noviembre leemos los siguientes curiosos apuntes biográficos:

«Uno de los oficiales superiores que mas figuraron en las filas del ejército de D. Carlos, durante la última guerra civil, acaba de espirar el día 4.º del actual en la villa de Marquina.

«D. Antonio Urresolo, conocido por el nombre de Laruscain, comandante del quinto batallon vizcaíno, el hombre mas fuerte quizá de cuantos formaban aquel ejército, ha muerto físico. Laruscain reunía, a un valor indomable, una humildad á toda prueba; era hombre que para animar á sus secuaces se ponía al frente de su batallon...

«Habian cogido los carlistas un pedrero de montaña, sin careña, á las tropas de la R. ía. Calculando que con él podian causar muchos daños, deploraban que se hallase sin un punto de apoyo en donde poderse afianzar convenientemente. Laruscain, que allí se hallaba, se brindó á resistir una tremenda prueba.

«Los circunstantes, no obstante reconocer la fuerza de aquel hombre, se sonrieron. Laruscain, que lo observó, cogió el cañon como si fuese un frágil leño, le colocó sobre sus hombros, y mandó que aplicaran la mecha al oido. El tiro salió rapidamente, pero Laruscain apenas experimentó conmocion alguna.

«Sus dedos eran tan fuertes, que con frecuencia colocaba la mano izquierda sobre una mesa, y debajo de cada dedo una nuez. Levantábalos uno por uno, y la nuez que debajo se hallaba, quedaba reducida á cenizas.

«Laruscain, en cierta ocasion, imitó el célebre hecho de Garcia de Paredes: detuvo con su mano derecha la rueda de un molino. Los servicios que prestó á las huestes de D. Carlos no tienen para qué referirse: la historia de la guerra civil los ha consignado estensamente.

«Laruscain no fue uno de esos ardientes defensores de partido á quienes las pasiones políticas ciegan y confunden; al contrario, era uno de tantos honrados vizcaínos que abrazaron una causa y la sostuvieron lealmente en tanto la creyeron justa: el día que desapareció su bandera, ese día volvió á su antiguo oficio, y abrió las puertas de su taller de ebanistería, cerradas durante la campaña...

«Laruscain ha muerto ejerciendo su honrada profesion, y como decimos mas arriba, víctima de una tisis: ha muerto ético, repetimos, aquel hombre cuyos puños no hallaron rival, el que sobre sus hombros resistió el disparo de un cañon de 4 sin commoverse, el que con sus dedos hacia pedrazos las nueces en la forma que lo hemos expresado, y el que supo contener la rueda de un molino en medio de su carrera.

«D. Antonio Urresolo era coronel de los ejércitos nacionales. Ha muerto á los cinco años, y su padre vive aun.

REINO DE SIAM.—El primer rey actual de Siam, segun dice sir John Bowring, se ha ocupado con fruto de literatura y del estudio de la filosofía de las naciones occidentales. Ha recibido lecciones de latin de un sacerdote de la iglesia católica romana, y sobre todo, del obispo Pallegoix. Ha comenzado el estudio de la lengua inglesa en 1843 principalmente bajo la direccion de los misioneros de los Estados Unidos...

embajador está escrita, segun se dice, en muy buen inglés; no dudamos que la misiva diplomática sea recibida de la manera mas amistosa en las altas regiones á las cuales está dirigida. La institucion del segundo rey es una singularidad que no se encuentra mas que en Siam. El segundo rey no está en a-gado de las funciones religiosas que son distintas de las funciones civiles del gobierno; pero ejerce una especie de autoridad secundaria, reflejo de poder, cuyos límites no están claramente definidos.

Se calcula que el producto del arroz se eleva á 23,000 toneladas, pero puede doblarse la extension de las tierras propias á este cultivo.

El arroz de Siam tiene tanto crédito como su azúcar. La cantidad de este último producto cosechada en Siam es muy considerable y puede aumentarse indefinidamente segun los pedidos. Los frutos de Siam, entre los cuales se hallan el plátano, la guayava, el jack, el durian, el tamarindo, y el mango son los mejores del mundo, y ahora que poseemos medios de comunicacion mas rápidos con el Oriente, algunos de estos frutos, sino todos, podrian ser importados con ventaja á nuestros mercados...

Las fronteras del reino de Siam se extienden del 4.º al 24.º grados de latitud septentrional, y tienen cerca de 1,200 millas de longitud; su mayor latitud es de 98 á 102 grados. La poblacion se eleva á unos 5 millones de habitantes, de los cuales 1 500,000 de chinos; y todos los asuntos que parecen exigir mucha actividad se hallan en manos de estos.

En un periódico leemos lo que sigue:

«El descubrimiento de los globos aerostáticos es debido á la casualidad: la esposa de M. Mongolfier, natural de Annoay, en Francia, puso á secar cierto día un zagalejo sobre un calentador de mimbres; y encareciéndose en sumo grado el aire que habia dentro de la pieza de lienzo, observó su marido que se fué elevando hasta tocar en el techo: esto bastó para discurrir sobre ello, y marchar de esperiencia en esperiencia hasta poder elevar el día 5 de Julio de 1785 el primer globo que ha surcado los aires. Descubiertos ya por este azar el gran principio de la rarefaccion del aire por el calor, fué consiguiendo el perfeccionamiento del viento, sustituyéndole con el gas hidrógeno para henchar y hacer elevar los globos.

También la casualidad fué la que inspiró el pensamiento de aplicacion al vapor. Heron fué el primero que pensó en emplear el vapor de agua como fuerza motriz.

Paseábase un día por el campo y le ocurrió sentarse á descansar al lado de un rebaño; los pastores tenían una grande olla de hierro suspendida de un tripode formado con troncos de árbol; la olla contenia agua hirviendo, en disposicion de recibir algunas legumbres allí preparadas, y estaba cubierta su boca con una tapadera tambien de hierro, agujereada en el centro.

Absorto Heron, contemplando el hermoso paisaje que se ofrecia ante sus ojos, vino casualmente á fijar la mirada en aquella olla, y observó que por el agujero de la tapadera, que era muy pequeño, salia una columna de vapor, con tal fuerza que dos ó tres veces seguidas hizo botar una hoja verde que un pastorcillo colocaba encima de la abertura, divirtiéndose en verla saltar, é ignorando que aquel inocente entretenimiento habia de producir una verdadera revolucion social.

Heron se retiró á su casa preocupado con la idea de lo que acababa de ver, y acto continuo comenzó sus ensayos, pero aprovechando tan solo la reaccion debida al flujo del vapor.

Varios físicos siguieron á Heron en sus investigaciones, y en 1629 el italiano Brancas indicó el empleo de la fuerza directa del vapor; el célebre mecánico Watt perfeccionó las máquinas de émbolo, inventadas en 1687 por Papin, y en 1807 construyó Fulton el primer barco de vapor en New-York.

Si Heron no hubiese salido aquel día á paseo, y no hubiera visto la olla de los pastores, quizá no conoceríamos aun los ferrocarriles.

Hé aquí un hecho de antropología bien extraño. Una muger de Rocroi, de 80 años de edad, casada con un anciano de mas edad que ella, acaba de dar á luz un niño, aunque es verdad que la criatura solo ha vivido algunas horas.

Sabido es que un polaco del último siglo, que vivió 157 años, 5 meses y 5 días, habiéndose casado á 88 años, tuvo siete hijos de su enlace, pero su muger no tenia mas que la mitad de su edad. El hecho de hoy es pues mas curioso. El inglés Tomás Paw que vivió tres siglos, el XIV, el XV y el XVI, pues nacido en 1585 no murió hasta 1555, se casó por primera vez á 120 años, pero no se dice si tuvo hijos.

Un periódico trae la siguiente anecdota: En no sé qué año y no sé qué pueblo, instruían á un peloton de quintos en los deberes del soldado. El sargento les leia la ordenanza, y las penas que esta señala á los delitos de insubordinacion, etc., y como no hiciera mas que repetir: Al que cometa tal ó cual falta, pena de la vida; un quinto andaluz, mas pilastre que otra cosa, le interrumpió diciendo.—Pero mi sargento, á lo que yo veo, aquí todos vivimos de milagro.

Un médico célebre ha dicho que el tiempo que necesita una persona de buena salud para digerir el arroz cocido, es una hora; para los garbanzos, dos y cuarenta y cinco minutos; para la pesca, dos; para el pan seco, dos; para el caliente, tres; para la col cocida, cuatro; para las ostras, dos y media; para el salmón, cuatro; para las chuletas de venado, una y media; para las de carnero, tres; para las de vaca ó ternera, tres; para el puerco asado, cinco y cuarto; para el huevo crudo, dos; para el huevo cocido, ocho; y para el huevo cocido duro, tres y media.

Segun los datos publicados por Mr. Carrell, inspector de minas de Prusia, el valor del oro extraido en 1854 no pasaba de 600 millones de francos, al par que el valor del hierro en ese mismo año ascendió á 700 ó 800 millones.

El resumen siguiente dará á conocer á nuestros lectores la produccion de hierro en todo el globo en el año de 1854.

Table with 2 columns: Country and Toneladas. Includes Gran Bretaña (2,900,000), América del Norte (4,000,000), Francia (550,000), Prusia (254,171), Bélgica (250,867), Austria (250,000), Rusia (250,000), Suecia y Noruega (200,000), Zollverein (125,000), España, Italia y Suiza (100,000), Otros países (119,965), TOTAL (6,000,000).

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Macao, fragata americana Ocean Eagle, de 596 toneladas, su capitán William J. Chiver, en 7 días de navegacion, tripulacion 17, en lastre: consignado á la orden.

ENTRADAS DE CABOTAGE. De Sorsogon en Albay, bergantin-goleta núm. 56 Duque San Carlos, en 4 días de navegacion, con 1,150 picos de abaca y 1,500 bejuco partidos: consignado á D. Manuel de Castro, su patron D. Francisco Inelan.

De Mariveles, pallebot núm. 67 Pruera, en 2 días de navegacion, con 18 talcañanes de leña y 5 picos de almásiga: consignado á D. Juan Bautista Marcada, su patron Jorge Enriquez.

De Camiguin en Misamis, goleta núm. 190 Santo Domingo, en 29 días de navegacion, con 452 picos de abaca: consignado á D. José Maria Soler, su patron Juan Nepomuceno.

De Iloilo, bergantin-goleta núm. 46 Rosalia, en 7 días de navegacion, con 1,000 picos de sibucan, 300 id. de cueros de carabao y 240 fardos de tabaco: consignado al patron D. Manuel Aristegui.

De Sta. Cruz en Marinduque, panco núm. 182 Carmen, en 7 días de navegacion, con 15 picos de abaca, 430 piezas de sinamay, 15 picos de abaca corriente, 2 id. de arados viejos, 3 id. de cueros de carabao, 1 id. de balate, 28 picos de camagon, 820 cestos de panocha, 3,800 bejuco partidos, 150 cocos y 30 langan: consignado á D. Justino Zamora, su patron Ramon Ray.

De Sta. Cruz en Zambales, panco núm. 401 Nuestra Señora de la Paciencia, en 7 días de navegacion, con 6 hornadas de carbon, 30,000 rajos de leña, 10 cerdos, 13 piezas de cueros de carabao y 3 casas de carey: consignado al patron Fausto Amparo.

SALIDAS DE CABOTAGE. Para Tabaco en Albay, bergantin-goleta número 13 Paz.

Para Capiz, panco núm. 313 Santo Niño. Para Iloos Sur, id. núm. 28 Caridad. Para Zambales, id. núm. 358 Santa Potenciana.

Para Balayan en Batangas, barangayan núm. 8 San Fernando. Para Batangas, vapor núm. 3 Progreso.

Para Zambales, panco núm. 376 Antipolo. Para Cagayan, bergantin-goleta núm. 48 Soledad. Para id., id. id. núm. 96 Dos Amigos.

Para id., lorchá núm. 22 Jerez. Para id., id. núm. 23 Comillas. Para Calatagan, id. núm. 6 Santo Domingo. Para Cavite, vapor de S. M. Don Jorge Juan.

VIGIA DE MANILA.

DIA 26 DE ENERO DE 1858. Al amanecer la atmósfera calma viento N. E. flojo y mar en calma, y en la esploracion la fragata anglo-americana entrante se halla próxima á fondear en la barra.

A las seis y media de la mañana el Corregidor viento E. flojo y mar llana. Un bergantin-goleta de provincias á 3 millas Sur.

A las doce, la atmósfera despejada viento N. O. flojo y mar tendida. A las cinco, la atmósfera despejada viento E. flojo y mar tendida.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 26 DE ENERO DE 1858. Reses vacunas. Machos. 47 } 52 Hembras. 5 } Puercos. 35 } 36 Lechon s. 1 } MATADERO DE ARROCEROS. Puercos. 5

Total de cabezas. 93

AVISOS.

La fragata española *Guadalupe*

saldrá para Cádiz el 25 del entrante mes de Febrero. Admitirá carga fina á flete y pasajeros para los cuales tiene una excelente y cómoda cámara alta; para su ajuste se entenderán con Tomás Balbás y Castro.

Para Iloilo, en toda la presente semana el bergantín-goleta ROSITA, lo despacha Orbeta Cucullu y C.

Para Samar, saldrá el día 28 el bergantín-goleta TRINIDAD, recibe carga á flete, despachado por M. C. Tuason.

Para Samar, saldrá dentro de esta semana la goleta AURORA, recibe carga á flete y pasajeros, despachado por M. C. Tuason.

El 30 del corriente saldrá para Zamboanga y Joló el bergantín-goleta ENSAYO, despachado por A. Pieiga.

Para Cebú el miércoles de la próxima semana el queche MADRILEÑO, admite carga á flete y pasajeros lo despacha Orbeta Cucullu y C.

Para Misamis saldrá á la mayor brevedad la goleta PAZ, y la despacha el que suscribe Guillermo Osmeña.

Los Sres. suscritores á la Revista *La Razon Católica* se servirán mandar recoger en esta imprenta las entregas de dicha publicacion que se recibieron por el vapor *Chusan* conductor del último correo de Europa.

SANIDAD MILITAR.

La Subinspeccion del Cuerpo de Sanidad militar se ha trasladado con esta fecha á la casa núm. 3 de la calle de Magallanes. Manila 27 de Enero de 1858.

MARTILLO Y CASA COMISON DE JOSE N. MOLINA.

Para el jueves 28 de 7 á 10 de su noche venderé en almendra sin reserva, elegantes muebles de todas clases, loza, cristalería, quinqués, espejos, géneros, una partida de champaña, una id. de anisado, una idem de coñac, una id. de Burdeaux, una id. de latas alimenticias, carruages y caballos.

MARTILLO DE F. BARRERA.

Para hoy miércoles 27 de 7 1/2 á 10 de la noche se rematarán varios géneros para trajes de señora, dril blanco, pañuelos de cambray, cuadros, muebles de diferentes clases, pianos, anisado y aguardiente de 27 1/2 grado, cerveza y vino del Rhin, sillas de oro, relojes, carruages, caballos, una silla de montar nueva de señora, y otra id. de Caballería. También se venderá un magnífico caballo negro de montar de Sidney cruzado con raza inglesa.

El jueves próximo desde la una de la tarde se venderá en casa de los que suscriben una gruesa partida de buenos instrumentos de música de viento de todas clases, en lotes pequeños y sueltos, según acomode, y al que mas ofrezca, sin reserva.

También hay de venta algunos pianos nuevos acabados de llegar, de muy buenas voces. Escolta y 26 de Enero de 1858. Eugster Labhart y C.

Quien hubiese recogido una perrita blanca con pintas negras y desee entregársela á su dueño mandará llevarla al despacho del montañés al lado del Cabildo y se gratificará.

Se desea saber el paradero, casa y número de D. Francisco Laura, para hacerle saber un asunto que le interesa. En la oficina de este periódico, se servirá dicho señor dejar las señas que se le piden.

FABRICA AMERICANA De carruages.

En esta fecha se han recibido de Europa, una gran partida de guardanieves bronceados y plateados muy superiores, así como tambien contonia americana esmaltada de preciosos colores, asegurando ser de los mejores, que hasta la fecha han llegado en estas Islas, por ser encargados apropiados.

COMPRAS Y VENTAS.

CASA DE BENEFICIOS.

Situada al lado del rio en las casas del difunto D. Francisco Rodriguez. Los pobres que tendrán que comprar acharas, varias latas de comestibles, Ginebra, vino Jerez, cerveza y otros líquidos para calentar sus estómagos se encontrarán una ventaja grande en los precios y calidad; hay tambien quesos, barriles de carne y puerco salados, muebles y ejes, acero, pinturas, aceite de linaza, agua-ras, barniz para carruages, guardanieves para carruages, sardinas en aceite, salsas sritidas, mostaza superior, vinagre en barriles y en botellas, salsa de chetney, polvo de cary, cajas de jabon americano, yunque y gatos, libros en blanco, motoneria de patente, clavos de todas menas, lona, hilo para velas, y una infinidad de artículos buenos y útiles.

Se vende una bonita pareja de caballos bayos diestros al pescante, el portero de casa Guittel daran rezon.

En la calle de Anda núm. 8 se venden los libros siguientes:

Brev. de 4 t. neg. 45 p.; Id. en 2 t. let. grand 45 n.; Año Virgineo, 12 t. en 4 vol. 3 p.; Homb. apost. 3 t. 8 p. 4 rs.; Man. de conf. 2 t. 2 p. 2 rs.; Irazos 3 p.; Santand. Seru. 12 t. perg. 12 p.; Casand. 10 t. 5 vol. con lám. 14 p.; Dico. cast. 9.ª p. 4 rs.; Goud. filos. 6 ps. y otros libros.

Fábrica Filipina de carruages en la plaza de San Gabriel.

En este establecimiento se venden por menor. Acuarás por galones. Muelles y ejes de patente para carruages, carretelas y arañas. Ganchos y arrollas de cobre para trapales. Id. id. plateados para id. Banquitos de cobre para agarraderas. Id. id. plateados para id. Gornes para estiradores. Tornillos de madera por gruesas. Pinceles finos de varios tamaños.

Caballos alazanes, bayos, castaños, cuatro buenas, jóvenes y diestras parejas, se venden en la calle de David núm. 6.

POR DOS ONZAS.

Se venden dos catres nuevos con sus correspondientes vestiduras compuestas de colgadura, mosquitero y colcha, los que gusten verlos pueden dirigirse á la casa núm. 6 de la calle de Legaspi.

En la imprenta de este periódico hay tablas de reduccion, de reales fuertes, de cuartos y de maravedis fuertes, á céntimos de peso; y reduccion de céntimos de peso, á reales fuertes, y cuartos de 160 en peso.

CATALOGO

DE LA LIBRERIA DE M. RAMIREZ. Imprenta del Boletín oficial calle Real núm. 17.

Compendio de anatomía de Juan Mueichs, 1 tomo octavo, 1 peso; Compendio de matemáticas puras y mistas, por Vallejo, 2 tomos cuarto idem, 4 ps.; Id. de la Teología moral de S. Alfonso Maria de Ligorio, su autor D. Neyraguet, presbítero de la diócesis de Rhodex, canónico honorario de la santa iglesia de Agen y misionero. Comprende la sustancia ya de la obra moral lata, ya de la titulada *Homo apostolicus* etc. y sola la doctrina del santo, dispuesta en mejor orden y conservadas las palabras del mismo texto en cuanto ha sido posible, 1 grueso tomo en octavo mayor á 2 columnas con mas de 900 páginas, 4 ps.; Conferencias sobre las doctrinas y practicas mas importantes de la iglesia católica por el Ilmo Sr. Wiseman, 2 tomos octavo mayor, 3 ps.; Id. sobre las arandexas de la Virgen por el Sr. Combalot, 1 tomo octavo, 1 peso 4 reales; Crónicas de los reyes de España, 7 tomos folio, 16 ps.; Contellas.—Práctica de visitar á los enfermos y ayudar á bien morir, 1 tomo octavo idem. 1 peso; Curso histórico exagético del Derecho romano comparado con el español por Laserna, 2 tomos cuarto, 3 ps.; Diccionario de medicina cirugía, farmacia, medicina legal, física, química, botánica, mineralogía, zoología y veterinaria, sacado de las obras de los mejores autores, 2 tomos cuarto, 6 ps.; Id. manual de la lengua castellana, arreglado á la ortografía de la Academia española por Cabañero, 1 tomo cuarto, 3 pesos; Id. de predicadores colección de los mejores sermones de autores notables, reunidos por Ochogavía, 1 tomo semi-folio, 3 pesos; Id. latino español por Valbuena con muchos aumentos correcciones y mejoras por Salvá, 3.ª edición de 1853, 1 tomo cuarto mayor grueso idem, 5 ps.; Id. apostólico escrito en francés para uso de los curas párrocos de las ciudades y lugares y de todos aquellos que se dedican al púlpito, por el P. Fr. Jacinto de Montaron, predicador del ray cristianismo de Francia y de número del de Polonia; traducido de la nueva edición francesa revista y corregida por una sociedad de eclesiásticos, 7 tomos en cuarto marquilla á 2 columnas, 20 ps.; Descripción geográfica, histórica, política y pintoresca de España y posesiones de Ultramar y Portugal, 1 tomo doble folio, 4 ps.; Deberes y espíritu de los eclesiásticos por Ricardi, 1 tomo cuarto, 2 ps.; Esiderio y electo ó luz de la fé y de la ley, 1 tomo folio id., 4 ps.; El foro español ó sea nuevo tratado teórico práctico del modo y forma de proceder en los tribunales, 2 tomos cuarto, 5 ps.; El derecho español, revista de legislación y de jurisprudencia, civil, administrativa, y eclesiástica por una sociedad de Abogados, 1 tomo grueso en cuarto, 3 ps.; El arquitecto práctico, civil, militar, y agrimensor, por el profesor Camín, 1 tomo octavo, 3 ps.; El hombre apostólico instruido para el confesonario, 3 tomos octavo mayor, 4 ps.; El Porqué de todas las ceremonias de la Iglesia edición de 1853, 1 tomo cuarto id., 2 ps. 4 rs.; El cura instruido en orden á sus derechos y deberes por el Ritual y catecismo romanos derecho canónico teología pastoral y legislación civil, autores de la mejor doctrina, que en obsequio de los párrocos españoles ha formado el de Grustan D. Vicente Solano, 3 tomos cuarto, 8 ps.

ESTABLECIMIENTO del Buen Gusto en la Escolta.

Se acaba de recibir sombreros para señoras, de la última moda, camisolines bordados con sus manguitos correspondientes, abanicos de concha nácar, id. de marfil y hueso con bonitos paisajes, cerda blanca para enaguas, velos, id. mantillas con casco de raso, adornados con cintas de terciopelo negro, gorritos para niños desde un mes hasta un año, con adornos de cintas, neceseres con música.

PARA CABALLEROS.

Cortes de chalecos de seda negra con bonitos dibujos, id. de colores, piqué blanco superior para chalecos, merino francés negro todo lana sin mezcla de algodón, paño fino negro, dril de hilo superior para pantalones, un gran surtido de corbatas de seda de colores y negras, id. blancas bordadas y lisas, un gran surtido de camisas blancas muy finas, camisetas de seda blancas muy elásticas, y finas, corros de seda negra, pesapapeles de cristal con varios dibujos al centro, cigarreras de caoba con sus puercueltas para colocar de doce hasta diez y ocho tabacos, corta-plumas de dos hasta cinco hojas, y muy finas, tijeras corvas para uñas, id. para costura, estuche con dos navajas finas, con sus piedras y suavizador, semanario inglés con sinta navajas, neceseres de viaje con sus estuches de cuero de Rusia, muy superiores como vienen en esta, espulines superiores de varias clases, un gran surtido de juchetes de cuerda, y varias otras clases, un surtido de aguas de olores, pomadas, se ha recibido la recomendable agua flor de naranja, interiores de loza con sus pies de madera negra de varios tamaños, elásticos negros y de colores para toscanas.

En la misma casa arriba hay un grande almacén de muebles muy bien trabajados, como catres de camagón, alintatao, y hatino; aparadores de todas clases, butacas y columpios, sillas de varias clases, cómodas de camagón, sofás de varias clases, palanganeros de un agujero, id. de dos agujeros, mesas escribanía de 6 y 3 cajones con sus barandillos, mesas grandes para comer, id. mas pequeñas redondas de varios tamaños, mesas grandes redondas con mármol de Europa, consolas de mármol, palanganeros con mármol, tocadores para señoras con mármol y espejo, una colección de cuadros grandes bellísimos para adornar una sala.

En la relojería del Buen Gusto en la misma casa Escolta. Se despacha los instrumentos de música siguientes:

Table listing musical instruments and their prices. Includes items like Figles en do y si b, Trombones campana, Cornetas de 7 llaves, Trompas con sus tonos, Bombardino si b, etc.

En el despacho de vinos y comestibles del montañés sito al costado del Cabildo, se venden papas de Benquet por arrobas y canastitos; vino manzanilla superior y otros efectos.

En la calle Nueva núm. 27, se vende un caballo bayo de buenas cualidades y recién llegado de provincia, en cuatro onzas de oro.

Una araña de pocos meses de uso, construida en la carrocería de Grils, se vende en la casa de cal y canto junto al Tribunal del pueblo de Sampaloc; de su precio dará razon D. José Francisco Soriano.

Legítima jinebra holandesa marca A. H. en frascos dobles que hacen medidas dos botellas completas, se vende por mayor y menor en el Nuevo Almacén del Sol al pié del puente de Binondo, y por mayor en la calle de Cabildo núm. 8 almacén interior.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, Manila.

¡REMEDIO MARAVILLOSO!



UNGUENTO HOLLOWAY.

EL GRAN REMEDIO ESTERNO DE LA ÉPOCA.

Con auxilio del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos. El unguento Holloway se filtra por estos poros, y penetra hasta los órganos mas internos, concurrendo por este medio á la cura de las afecciones del hígado, inflamacion de los pulmones, asma, toses, etc. Los dolores en las articulaciones y en los huesos, los reumatismos y toda clase de dolores son infaliblemente curados por el uso de este unguento, que cuenta diez y seis autorizaciones y privilegios en su favor.

EMISIPELAS.—HUMORES ESCORBUTICOS.

Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora, ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos curativos que el unguento Holloway. El inventor ha viajado por casi todos los países del globo, aplicando este unguento en los principales hospitales, obteniendo siempre resultados infalibles y curando inmensidades de personas.

MALES EN LOS PECHOS, LLAGAS, HERIDAS, ULCERAS.

Muchos de los mas célebres cirujanos emplean este unguento no solo en los Hospitales que dirigen, sino tambien en sus visitas particulares, porque lo consideran como el mas eficaz remedio contra las heridas, por envejecidas que sean, las llagas, las úlceras, los tumores, las inflamaciones glandulares, cualesquiera que sean sus causas.

HEMORROIDES Y FISTULAS.

Estas dos clases de enfermedades son tambien infaliblemente curadas por el empleo del unguento Holloway con arreglo á las instrucciones impresas del inventor, que acompaña á cada bote.

Es especialmente eficaz para los males siguientes:

Table listing ailments treated by the ointment, such as Bultos, Calambres, Callos, Cánceres, Cortaduras, Enfermedades del oñtis, etc.

Este unguento, elaborado bajo la personal inspeccion del inventor, se vende en los establecimientos generales de este, Londres, Strand, 214, y en Nueva-York, Maiden Lane, 80.

Los agentes principales encargados de la venta en España son: D. Carlos Ulzurrun, calle y plazuela de la Cruz, Madrid; D. Domingo Astals, Pórtico de Xifro y D. Ramon Cuyas, Barcelona; Señores Campelo, Sevilla; D. José María Mateos, Cádiz; D. Pablo Prolongo, Málaga; D. Miguel Domingo, Valencia; Sres. Soler y Compañía, Alicante; D. José Martínez, Santander; D. José María de Somonte, Bilbao; D. José Villar, Coruña; D. Manuel Prado, Zaragoza; D. Jacobo Zobel, Manila.

Los precios en España son los siguientes: Cada bote conteniendo una onza de unguento ... 7 rs., tres onzas ... 18 rs., seis onzas ... 28 rs. Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas. Cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, indicando el medio de servirse de este unguento.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones. Se compran onzas á 13 pesos 3 reales. Se venden á 14-2. Plata se compra á 12 1/2 p. 0/0. Se vende á 14 1/2. Se venden onzas españolas.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 5. ONZAS, se compran á \$ 13-7 rs. PLATA, á \$ 14-2 rs. por onza, ó 12 1/2 p. 0/0.

TEATRO TAGALO DE TONDO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

Para el jueves 28 del corriente á las siete en punto de su noche despues de una brillante sinfonia, se abrirá la escena, con el primer acto de la graciosa comedia de magia, titulada LA ESTRELLA DE ORO.

Exornada con los trastos, trajes, decoraciones, y fuegos artificiales, que requiere su difícil ejecucion. 2.º El gran baile pantomimico, titulado LOS NEGRITOS MONTAÑESES.

Adornado con varias posturas de fuerza por cada final de las tres partes que tiene, alumbradas con luces de Aurora.

3.º El primer acto de la muy grande comedia de magia nominada LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA.

Revestida con todos los enseres necesarios y luces artificiales que requiere su difícil argumento; finalizando este acto con el magnifico baile chiesco, y los finales de sus partes estarán alumbradas con luces de Bengala.

4.º El 3.º y último acto de la graciosa y siempre aplaudida comedia de magia, titulada EMBAJADOR Y HECHICERO.

Siempre adornada con los diferentes trastos de transformaciones principalmente del cadalso á trono, iluminada con luces de Aurora, y en el cual se ejecutará el baile de los Niños y Niñas.

5.º Y último; varios juegos de gimnasia en la columna giratoria. Terminando esta funcion con bailes nacionales. Precios de las localidades.

Table showing ticket prices for different seating areas: Palcos y lunetas (0 4 0), Palcos de 6 asientos (3 0 0), Entrada general (0 2 0).

NOTA.—Esta noche estará alumbrado con mas luces el teatro por dentro y fuera, adornada por parte exterior con faroles de varios colores y banderas, y mas una música vestida de gala, tocando desde las 4 de la tarde, hasta la hora que se comience la funcion.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.